

Dr. Abedón Refugio Vega Elvira
Titular de la Unidad de Transparencia Municipal.
PRESENTE:

Con la finalidad de dar cumplimiento con la Ley de Transparencia, en su **Artículo 8, Fracción V, Inciso J**, respecto Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio públicos; DIF

ATENTAMENTE



C. ANABEL RODRIGUEZ OROZCO
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF JOCOTEPEC (S.O)